

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 465/2016 - P.Com

AUTOR: AGOSTINO Daniela Beatriz, OCAMPOS
Jorge Armando

EXTRACTO: A la Dirección de Vialidad Rionegrina, que vería con agrado su intervención a fin de proceder a la inmediata puesta en condiciones de la Ruta Provincial n° 1 en el tramo comprendido entre la ciudad de Viedma y el Balneario El Cóndor.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION, compartiendo autorias con el expediente N° 467/2016.**

SALA DE COMISIONES

MARTIN

VIDAL

GRANDOSO

APUD

CARRERAS

CORONEL

GERMANIER

HOLTZ

LIGUEN

MARTINEZ

RIVERO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 28 de Junio de 2016